

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8769** *Resolución de 30 de julio de 2013, del Ayuntamiento de Ávila, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número 143, de 25 de julio de 2013, con corrección de errores en el BOP de Ávila número 146, de 30 de julio de 2013, y en el Boletín de la Comunidad Autónoma de Castilla y León número 145, de 30 de julio de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Bombero-Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en tablón de anuncios de la Corporación.

Ávila, 30 de julio de 2013.—El Teniente Alcalde Delegado, P.D. (Resolución de 24 de junio de 2011), José Francisco Hernández Herrero.